



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO N° 003535

LA PLATA,

30 NOV. 2021

FOLIO

N° 003535

VISTO el presente Expediente N° 4061-1181909/2021, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS solicita la contratación del servicio de mantenimiento diario en la vía publica consistente en mantenimiento de espacios públicos, senderos y circuitos aeróbicos, mantenimiento fitosanitario, forestación, reforestación, cuidado y mantenimiento de especies arbóreas, parqueización y desmalezamiento, barrido de cascos habitacionales y corte de pasto, ambos con su respectivo embolsado, pintura vial en frio y demarcación de cordones cunetas, conformación y limpieza de zanjas, entre otras tareas detalladas en el Anexo adjunto. Los servicios serán realizados en los territorios comprendidos por los Centros Comunales de Parque Sicardi/Villa Garibaldi, Arana, Los Hornos, Lisandro Olmos y Etcheverry de la Ciudad de La Plata, por un (1) mes con destino a Despacho Secretaria de Espacios Públicos, según Solicitud de Pedido N°1457/2021, obrante a fs.3/4; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Suministros y la Secretaria de Espacios Públicos han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS y OPERATIVAS del SERVICIO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OPERATIVAS DEL SERVICIO para la contratación del servicio de mantenimiento diario en la vía publica consistente en mantenimiento de espacios públicos, senderos y circuitos aeróbicos, mantenimiento fitosanitario, forestación, reforestación, cuidado y mantenimiento de especies arbóreas, parqueización y desmalezamiento, barrido de cascos habitacionales y corte de pasto, ambos con su respectivo embolsado, pintura vial en frio y demarcación de cordones cunetas, conformación y limpieza de zanjas, entre otras tareas detalladas en el Anexo adjunto. Los servicios serán realizados en los territorios comprendidos por los Centros Comunales de Parque Sicardi/Villa Garibaldi, Arana, Los Hornos, Lisandro Olmos y Etcheverry de la

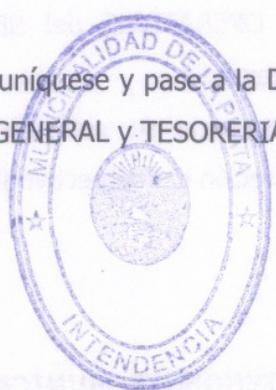


Ciudad de La Plata, por un (1) mes con destino a Despacho Secretaria de Espacios Públicos.-

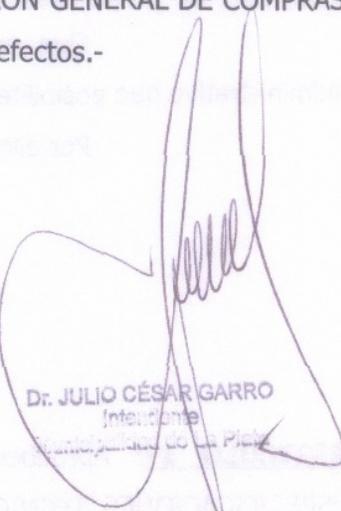
ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional N°1108 del 2021, para la contratación del servicio de mantenimiento diario en la vía publica consistente en mantenimiento de espacios públicos, senderos y circuitos aeróbicos, mantenimiento fitosanitario, forestación, reforestación, cuidado y mantenimiento de especies arbóreas, parquizacion y desmalezamiento, barrido de cascos habitacionales y corte de pasto, ambos con su respectivo embolsado, pintura vial en frio y demarcación de cordones cunetas, conformación y limpieza de zanjas, entre otras tareas detalladas en el Anexo adjunto. Los servicios serán realizados en los territorios comprendidos por los Centros Comunales de Parque Sicardi/Villa Garibaldi, Arana, Los Hornos, Lisandro Olmos y Etcheverry de la Ciudad de La Plata, por un (1) mes de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I Especificaciones Técnicas y Operativas del Servicio que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-




JOSE ETCHARRI
Secretario
Espacios Públicos


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente